

## VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS Y JURÍDICOS - EVALUACIÓN ECONÓMICA

### PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA NO. FUGA-PMC-87-2019

#### ANTECEDENTES

La Fundación Gilberto Alzate Avendaño publicó el día **30 de agosto de 2019**, la invitación pública para presentar ofertas dentro del proceso de contratación bajo la modalidad de mínima cuantía No. FUGA-PMC-87-2019, cuyo objeto es *"Adquirir a título de compraventa cajas y carpetas para garantizar el almacenamiento técnico de los documentos y conformación de expedientes de archivo de gestión de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas"*. El plazo para la presentación de ofertas cerró el día **05 de septiembre de 2019**, a las 3:00 p.m.

Al cierre del plazo establecido, La Fundación Gilberto Alzate Avendaño recibió una (1) oferta, así:

| ITEM | PROPONENTE        | NIT.          | FECHA<br>PRESENTACIÓN<br>PROPUESTA | HORA      | VALOR<br>PROPUESTA<br>ECONÓMICA |
|------|-------------------|---------------|------------------------------------|-----------|---------------------------------|
| 1    | LEGARCHIVO S.A.S. | 800.216.724-4 | 04/09/2019                         | 8:37 A.M. | \$1.288.000                     |

#### EVALUACIÓN:

De conformidad con el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2., del Decreto 1082 de 2015, la Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de **menor precio** cumpla con las condiciones mínimas habilitantes de la invitación pública, motivo por el cual se procede a evaluar la propuesta presentada por **LEGARCHIVO S.A.S.**, así:

#### 1. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS:

| VERIFICACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | CUMPLE O NO CUMPLE |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| <b>PERSONA JURÍDICA</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                    |
| Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal de la persona jurídica acompañada del Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, en la cual acredite: las condiciones estipulas en los estudios previos                                                                                                                     | <b>CUMPLE</b>      |
| Fotocopia del RUT                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | <b>CUMPLE</b>      |
| Fotocopia del RIT                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | <b>CUMPLE</b>      |
| Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente.                                                                                                                                                                                                                                                                 | <b>CUMPLE</b>      |
| Certificación del representante legal ó revisor fiscal, donde se certifique el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. En la cual acredita las condiciones estipulas en los estudios previos | <b>CUMPLE</b>      |
| Antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación de la Persona Jurídica y del Representante Legal de la Persona Jurídica                                                                                                                                                                                                                                        | <b>CUMPLE</b>      |
| Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                    |